



**GOBIERNO
REGIONAL**



**GERENCIA
REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO**

**AREA DE
GESTION
INSTITUCIONAL**



"Año de la Esperanza y el fortalecimiento de la Democracia"

Quillabamba 11 de junio del 2026.

OFICIO MÚLTIPLE N.º 28-2026-GR-C/GEREDU-C/DUGEL-LC/AGI-EST

Señor (a):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODOS LOS NIVELES DEL ÁMBITO DE LA UGEL LA CONVENCION

Presente.-

Asunto: Ampliación de plazo para el cumplimiento del proceso de Geolocalización 2026.

Referencia: a) Oficio Múltiple N.º 027-2026-GEREDU-C/DUGEL-LC/AGI-EST
b) Censo Educativo 2026

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, en atención al documento de la referencia, comunicar que se ha dispuesto la ampliación del plazo para el proceso de Geolocalización 2026, dirigido a las instituciones educativas que a la fecha aún se encuentran pendientes de realizar el registro y envío de información mediante el aplicativo GeoLocales 2026.

La presente ampliación tiene como finalidad brindar las facilidades necesarias para que las instituciones educativas culminen oportunamente esta actividad, considerando su importancia para la actualización y validación de la información de ubicación de los servicios educativos en el marco del Censo Educativo 2026.

En ese sentido, se solicita a los directores de las instituciones educativas pendientes efectuar el proceso correspondiente hasta el día 02 de julio de 2026, debiendo considerar las orientaciones técnicas brindadas por la Oficina de Estadística para garantizar la calidad y consistencia de la información registrada.

Asimismo, se reitera que la Oficina de Estadística del Área de Gestión Institucional continuará brindando el acompañamiento y asistencia técnica necesarios durante el desarrollo de esta actividad.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION

Dr Melquiades Cusiñuan Hermoza
DIRECTOR